

846-50010974-1



Lima, 18 de marzo de 2019

Carta N° 3660-CINSA-V

Señora:
ROCÍO MENDOZA GUZMÁN
Jr. Lima 339, km 11, Comas
Lima.-

Asunto: Respuesta a Escrito asentado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos en atención a vuestro escrito consignado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A. el día 24 de febrero de 2019, mediante el cual solicita los datos del chofer de la camioneta KIA ABQ-024, en tanto que sufrieron un accidente en la zona llamada Morerilla, en la ciudad de Bagua Grande como a 20 minutos del peaje de Utcubamba, a fin de realizar la denuncia en la ciudad de Lima.

En relación a vuestro escrito, le comunicamos que mi representada administra 10 Unidades de Peaje a lo largo de la carretera concesionaria IIRSA Norte, siendo una de ellas la Unidad de Peaje de Utcubamba, empero no contamos ni almacenamos con los datos personales de la persona que conduce determinada unidad (liviana o pesada). Sin perjuicio de ello, informamos que en virtud de la Ley de Protección de Datos Personales, estamos obligados a proporcionar información solo a los representantes legales de las empresas o a las personas que cuenten con la titularidad de los vehículos, de los cuales soliciten información.

En todo caso, sugerimos ingresar a la página web de Registros Públicos, considerando que cuenta con la placa del vehículo de cuya información requiere.

Agradecemos de antemano vuestra comunicación, y reiteramos nuestro compromiso permanente en brindar a los usuarios de la carretera un servicio de calidad.

Atentamente,

GONZALO ESTUARDO CALDERÓN ABANTO
Concesionaria IIRSA Norte S.A.



21/03/19 1055

Therelive Rojas Muñoz
dni 47832246
(cuñada)

Concesionaria IIRSA Norte S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde, 280 - Of 502
San Isidro - Lima | Perú
Tel. 51 1 217 2800
www.iirsanorte.com.pe

DEVOLVER CARGO
ADJUNTO SELLADO Y FIRMADO

